

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27520 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A., por el que se someten a información pública las propuestas de los Cánones de Regulación y las Tarifas de Utilización del Agua correspondientes al año 2027 que el Organismo de Cuenca tiene la obligación de calcular.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos en los artículos 302.3 y 309.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril y modificado por los artículos 186 y 187 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se someten a información pública por un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las propuestas de los diferentes cánones de regulación y tarifas de utilización del agua para el año 2027 que este Organismo de Cuenca tiene la obligación de calcular, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que procedan.

Las propuestas de los diferentes cánones de regulación y tarifas de utilización del agua estarán disponibles para su consulta en la web de la Confederación Hidrográfica del del Guadalquivir, O.A.:

<https://www.chguadalquivir.es/canones-y-tarifas>

Sevilla, 18 de agosto de 2026.- Directora Técnica, C. Nuria Jiménez Gutiérrez.

ID: A260036293-1